


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>LA UNIÓN DE FUERZAS MILITARES</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 1 de 17	
		Fecha.	08	03	2018

Dependencia: ALRNR-CT-CTR-14081  
Fecha elaboración: 19 de mayo del 2022

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:



La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene como objeto y misión institucional ejecutar actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las Fuerzas Militares de Colombia y otras entidades del Gobierno Nacional.

Así mismo, el Decreto 4746 de 2005 en su capítulo II, artículo 7, señala expresamente:

“(…)

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional relacionadas con su objeto.
2. Desarrollar los planes de apoyo, logística, abastecimiento, mantenimiento y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.
3. Adquirir los bienes y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerzas Aérea Colombiana.
4. Realizar las obras de infraestructura requeridas por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.
5. Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de su misión.
6. Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así los permitan.
7. Contratar con personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, entre otros bienes y servicios los siguientes: construcciones de infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo, suministros, compra-venta, arrendamientos, servicios de conservación, mejoramiento y ampliación de instalaciones, fletes, transportes, seguros y los demás relacionados para el cumplimiento de su objeto.
8. Contratar empréstitos de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
9. Administrar y explotar predios, instalaciones, industrias, maquinaria, equipos; granjas agropecuarias y demás negocios derivados con su objeto.
10. Servir de representante o distribuidor de bienes y servicios de entidades nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.
11. Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, ha celebrado diferentes contratos interadministrativos con el Ejército de Colombia, Armada de Colombia, Fuerza aérea Colombiana y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, en donde se tiene la

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 2 de 17	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
									

obligación principal de suministrar la alimentación del personal de uniformados de estas Fuerzas.

La Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la actualidad tiene bajo su administración una Panificadora con la cual se abastecen los productos de panadería a las diferentes Fuerzas y son entregados mediante los Catering de Bucaramanga, Socorro, San Vicente de Chucuri (Santander), Pamplona, Cúcuta (Norte de Santander) y Aguachica(Cesar), de manera intermitente en los Catering de Barrancabermeja (Santander), Ocaña, Salazar de las Palmas y Tibú (Norte de Santander).

Que se hace necesario para poder suplir la demanda de las unidades anteriormente mencionadas y otras del Sector Defensa, la ampliación de su infraestructura que facilite el aumento en la fabricación de productos de panadería y el normal funcionamiento de la panificadora, de esta forma obteniendo un espacio, que sea adecuado para preparar los productos cumpliendo con todos los requisitos de salubridad, solicitados por los Entes de control.


Por lo anterior, se conveniente estructurar un proceso de contratación para la ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A TODO COSTO (INCLUIDO MATERIALES, TRANSPORTE, MANO DE OBRA), PARA LAS INSTALACIONES DE LA PANIFICADORA DE LA AGENCIA LOGITICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE y por ende el cumplimiento oportuno a las entregas de productos de panadería a los diferentes Catering de la Regional Nororiente y en las condiciones técnicas requeridas en el contrato interadministrativo suscrito con las diferentes fuerzas.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.1 OBJETO: "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A TODO COSTO (INCLUIDO MATERIALES, TRANSPORTE, MANO DE OBRA), PARA LAS INSTALACIONES DE LA PANIFICADORA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE."**

**2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El Servicio objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	72	10	15	10	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
F	72	14	15	10	Servicios de demolición
F	72	15	13	02	Servicio de pintura comercial
F	72	15	15	01	Servicios de instalación de iluminación
F	72	15	15	02	Servicio de construcción de sistemas de energía eléctrica

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 3 de 17	
						Versión No 00	08	03	2018


F	72	15	19	03	Servicio de colocación de ladrillos
F	72	15	19	06	Servicio de instalación de tubería de drenaje
F	72	15	20	01	Servicio de instalación y reparación de drywall
F	72	15	20	05	Servicio de instalación y reparación de estuco
F	72	15	22	04	Servicio de instalación de baldosas de cerámica
F	72	15	23	01	Servicio de carpintería rústica
F	72	15	24	02	Servicio de instalación de ventanas y puertas prefabricadas
F	72	15	25	04	Servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos
F	72	15	25	09	Servicio de nivelación de pisos
F	72	15	26	02	Servicio de tubos de desagüe y bajantes
F	72	15	26	07	Servicio de instalación de canaletas de descarga
F	72	15	32	08	Servicio de instalación de tuberías y calderas
F	72	15	36	05	Servicio de remodelación de cocinas y baños
F	72	15	36	06	Servicio de instalación de muebles de oficina
F	72	15	40	32	Servicio de instalación y reparación de ventanas, puertas y alambrado

**2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** La determinación de las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el anexo de especificaciones técnicas elaboradas por la Coordinación de abastecimientos de la Regional Nororiente, área encargada de la necesidad y que se anexan al final del presente estudio.

**2.4 PRESUPUESTO OFICIAL.** Para el presente proceso se asignó la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES PESOS M/CTE (\$130.000.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS Y DEMAS EROGACIONES.**

**NOTA:** La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma GLOBAL y de descontara de acuerdo a las entregas de los bienes.

**2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente cuenta con el CDP No. 7422 del 11-03-2022 por valor de **CIENTO TREINTA DE PESOS M/CTE (\$130.000.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS** con el siguiente rubro:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 4 de 17	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.
PAN PANADERÍA	A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Propios	20	CSF

**2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN:** Los servicios objeto del presente proceso, tendrá un plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de agosto del 2022 o hasta agotar presupuesto.

**2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en:

- ❖ **PANIFICADORA AGLO:** Calle 17 No. 32c – 69 San Alonso – Bucaramanga - Santander.
- ❖ **SEDE ADMINISTRATIVA:** Calle 31# 33ª -80 Barrio Galán – Bucaramanga – Santander.



**2.8 FORMA DE PAGO:** La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- Factura comercial que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario. Deberán adjuntar factura electrónica los contratistas que estén obligados según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN".
- Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique).
- Formato Cuadro de control de pagos.
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total.
- Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra).
- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, habilitarse como facturador electrónico en el sistema informático de la DIAN, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.

**NOTA:** Adicional a los documentos relacionados anteriormente se deberán anexar en el



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 5 de 17	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
 <small>Grupo de Asesoría y Asistencia de la Defensa</small>					

expediente contractual:

- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.
- Memorias de Cálculo
- Balance de Obra
- Planos Record
- Bitácora

**2.9 ORDENADOR DEL GASTO:** De igual forma en cumplimiento a lo establecido en la resolución 2225 de 2017 mediante la cual se Designaron Directores Regionales en la ALFM, y la Resolución 2179 del 30 de octubre de 2017 mediante la cual se adoptó el manual de funciones y competencias para los empleos de los funcionarios acredita competencia para celebrar contratos y la resolución 1109 del 30 de noviembre de 2021, mediante la cual se actualizó el manual de contratos de la ALFM, será el CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 5.966.405 expedida en Ortega (Tolima), designado como Director de la Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con N.I.T. Nro. 800.117.204-1, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, mediante Resolución No. 2225 del 30 de octubre del 2017.

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN



El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

#### 3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente adelantará un proceso de **SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA**, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 2, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

#### 3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, "Convocatorias Limitadas a Mipymes", el valor de proceso de contratación es menor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (US \$125.000), toda vez que la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21			
						Versión No 00		Página 6 de 17	
						Fecha.	08	03	2018
									

Turismo es de \$3.522.57 pesos, lo cual da un total de \$380.778.000. Por lo anterior se establece que debe ser dirigido a MIPYMES.

### 3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 10% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

### 4.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, **se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.**

### 4.2. Estudio de mercado:

Para determinar el presupuesto oficial de este proceso, se analizaron los precios del mercado que obedecen a tres (3) cotizaciones enviadas por posibles oferentes; no se tiene en cuenta precios históricos debido a que los ítems a contratar no han corresponden con los contratados en vigencias anteriores en Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Después de analizar los precios más favorables para la Entidad contratante se determina el siguiente PRESUPUESTO OFICIAL; con base en el Promedio de las cotizaciones presentadas y los precios favorables para la entidad contratante.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CONSOLTE	FORTE	DAGR	PRESUPUEST
				C GROUP	INGENIERA	CONSTRUCCI	O OFICIAL
				VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
1	DESMONTES Y DEMOLICIONES						
1.1	DEMOLICIONES EN GENERAL (INCLUYE MUROS EN MAMPOSTERIA Y PISOS)	M2	1,00	\$ 34.928	\$ 33.800	\$ 25.000	\$ 29.400
1.2	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS	M2	1,00	\$ 19.815	\$ 20.100	\$ 15.000	\$ 17.408
1.3	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL RESIDUOS DE DESMONTES Y DEMOLICIONES	M3	1,00	\$ 27.782	\$ 22.580	\$ 16.700	\$ 19.640



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 7 de 17

Fecha.

08

03

2018



				CONSOLTE C GROUP	FONTE INGENIERA SAS	DAGR CONSTRUCCI ONES SAS	PRESUPUEST O OFICIAL
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
<b>SUBTOTAL DESMONTES Y DEMOLICIONES</b>				<b>\$ 82.525</b>	<b>\$ 76.480</b>	<b>\$ 56.700</b>	<b>\$ 66.448</b>
<b>2</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>	<b>UND</b>	<b>CANT.</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO DE NIVELACION 1:3 e=6 CM	M2	1,00	\$ 57.185	\$ 56.800	\$ 48.350	\$ 52.575
2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISOS AREA DE PRODUCCION (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	1,00	\$ 94.700	\$ 92.780	\$ 82.900	\$ 87.840
2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	1,00	\$ 75.250	\$ 73.250	\$ 66.800	\$ 70.025
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE ENCHAPE DE PISO PATIO (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	1,00	\$ 98.750	\$ 92.850	\$ 85.600	\$ 89.225
<b>SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES</b>				<b>\$ 325.885</b>	<b>\$ 315.680</b>	<b>\$ 283.650</b>	<b>\$ 299.665</b>
<b>3</b>	<b>ACABADOS Y PINTURA</b>	<b>UND</b>	<b>CANT.</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>
3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIORES A 3 MANOS (MUROS)	M2	1,00	\$ 32.500	\$ 34.250	\$ 30.450	\$ 31.475
3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A 2 MANOS (MUROS Y BAJO PLACA)	M2	1,00	\$ 53.400	\$ 52.100	\$ 42.100	\$ 47.100
3.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A 2 MANOS (MUROS)	M2	1,00	\$ 28.700	\$ 30.250	\$ 26.600	\$ 27.650
3.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO (INCLUYE RESANES)	M2	1,00	\$ 18.500	\$ 20.350	\$ 16.500	\$ 17.500
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA CAÑA (Incluye accesorios SI APLICA)	ML	1,00	\$ 57.200	\$ 61.200	\$ 50.980	\$ 54.090
3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A 2 MANOS (CUBIERTA)	M2	1,00	\$ 29.400	\$ 25.500	\$ 22.800	\$ 24.150
3.7	RESANE DE FILOS Y DINTELES	ML	1,00	\$ 7.200	\$ 6.500	\$ 5.700	\$ 6.100
<b>SUBTOTAL ACABADOS Y PINTURA</b>				<b>\$ 226.900</b>	<b>\$ 230.150</b>	<b>\$ 195.130</b>	<b>\$ 208.065</b>
<b>4</b>	<b>INSTALACIONES DE GAS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT.</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA INTERNA PE-AL-PE 1"	ML	1,00	\$ 54.800	\$ 61.340	\$ 47.600	\$ 51.200
4.2	INSTALACION PUNTO DE GAS (Incluye todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento)	UND	1,00	\$ 85.400	\$ 95.240	\$ 81.000	\$ 83.200
<b>SUBTOTAL INSTALACIONES DE GAS</b>				<b>\$ 140.200</b>	<b>\$ 156.580</b>	<b>\$ 128.600</b>	<b>\$ 134.400</b>
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT.</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. UNIT</b>
5.1	DESINSTALACION EN PANIFICADORA Y REINSTALACION EN SEDE ADMINISTRATIVA DE LUMINARIA DEL ARCHIVO	UND	1,00	\$ 25.400	\$ 23.250	\$ 19.750	\$ 21.500
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED HERMETICA DE 40W	UND	1,00	\$ 210.500	\$ 198.200	\$ 180.900	\$ 189.550
5.3	TRASLADO E INCRUSTACION DE RED INTERNA	ML	1,00	\$ 50.700	\$ 52.360	\$ 45.700	\$ 48.200
5.4	PUNTO ELECTRICO DE 110V (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 89.700	\$ 82.350	\$ 76.900	\$ 79.625





TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 8 de 17

Fecha.

08

03

2018



				CONSOLTE C GROUP	FONTE INGENIERA SAS	DAGR CONSTRUCCI ONES SAS	PRESUPUEST O OFICIAL
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
5.5	PUNTO ELECTRICO DE 220V (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 235.800	\$ 230.000	\$ 205.000	\$ 217.500
<b>SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				<b>\$ 612.100</b>	<b>\$ 586.160</b>	<b>\$ 528.250</b>	<b>\$ 556.375</b>
6	TRASLADO DE ARCHIVO	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
6.1	DESMONTE Y REINSTALACION DE ARCHIVO (Incluye el transporte de la estantería y demás elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento en sede administrativa)	GL	1,00	\$ 5.231.000	\$ 6.755.000	\$ 3.050.000	\$ 4.140.500
<b>SUBTOTAL TRASLADO DE ARCHIVO</b>				<b>\$ 5.231.000</b>	<b>\$ 6.755.000</b>	<b>\$ 3.050.000</b>	<b>\$ 4.140.500</b>
7	RED E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
7.1	PUNTO HIDRAULICO (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 52.300	\$ 51.870	\$ 46.800	\$ 49.335
7.2	PUNTO SANITARIO (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 72.500	\$ 73.520	\$ 61.000	\$ 66.750
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA 2"	ML	1,00	\$ 32.500	\$ 28.900	\$ 24.500	\$ 26.700
<b>SUBTOTAL RED E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>				<b>\$ 157.300</b>	<b>\$ 154.290</b>	<b>\$ 132.300</b>	<b>\$ 142.785</b>
8	APARATOS SANITARIOS	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1,00	\$ 987.500	\$ 854.000	\$ 800.000	\$ 827.000
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1,00	\$ 328.000	\$ 432.500	\$ 289.000	\$ 308.500
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS DE SUBMONTAR CON MESON Y 1 POCETA 55 cm x43 cm EN ACERO INOXIDABLE	UND	1,00	\$ 872.000	\$ 935.800	\$ 765.000	\$ 818.500
<b>SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS</b>				<b>\$ 2.187.500</b>	<b>\$ 2.222.300</b>	<b>\$ 1.854.000</b>	<b>\$ 1.954.000</b>
9	MUROS	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
9.1	CONSTRUCCION DE MURO EN MAMPOSTERIA H10	ML	1,00	\$ 58.200	\$ 56.900	\$ 49.250	\$ 53.075
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION MURO EN SUPERBOARD (Incluye los materiales necesarios para su correcta instalación)	M2	1,00	\$ 98.700	\$ 102.300	\$ 88.700	\$ 93.700
9.3	ADECUACION DE DINTELES EN CONCRETO	ML	1,00	\$ 75.620	\$ 71.500	\$ 65.500	\$ 68.500
<b>SUBTOTAL MUROS</b>				<b>\$ 232.520</b>	<b>\$ 230.700</b>	<b>\$ 203.450</b>	<b>\$ 215.275</b>
10	CARPINTERIA(MADERA - METALICA - ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE)	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE MADERA PARA BAÑO (Incluye marco, chapa y demás elementos para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 325.100	\$ 421.500	\$ 300.000	\$ 312.550
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA 200 cm * 90 cm (Incluye marco, chapa y demás elementos para su correcto funcionamiento)	UND	1,00	\$ 435.000	\$ 523.600	\$ 400.000	\$ 417.500





TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 9 de 17

Fecha.

08

03

2018





				CONSOLTE C GROUP	FORTE INGENIERA SAS	DAGR CONSTRUCCI ONES SAS	PRESUPUEST O OFICIAL
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
10.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE BAÑO EN ALUMINIO TIPO PERSIANA	UND	1,00	\$ 182.000	\$ 286.000	\$ 165.000	\$ 173.500
<b>SUBTOTAL CARPINTERIA(MADERA - METALICA - ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE)</b>				<b>\$ 942.100</b>	<b>\$ 1.231.100</b>	<b>\$ 865.000</b>	<b>\$ 903.550</b>
11	<b>OTROS</b>	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICA (Incluye los accesorios necesarios para su correcta instalación)	ML	1,00	\$ 95.800	\$ 87.520	\$ 85.000	\$ 86.260
11.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS (Incluye los accesorios necesarios para su correcta instalación)	ML	1,00	\$ 62.300	\$ 56.900	\$ 50.000	\$ 53.450
11.3	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	1,00	\$ 8.500	\$ 12.350	\$ 5.500	\$ 7.000
<b>SUBTOTAL OTROS</b>				<b>\$ 166.600</b>	<b>\$ 156.770</b>	<b>\$ 140.500</b>	<b>\$ 146.710</b>
<b>VALOR SUBTOTAL PRESUPUESTO OBRA CIVIL</b>				<b>\$ 10.304.630</b>	<b>\$ 12.115.210</b>	<b>\$ 7.437.580</b>	<b>\$ 8.767.773</b>
<b>ADMINISTRACION %</b>			<b>5%</b>	<b>\$ 515.232</b>	<b>\$ 605.761</b>	<b>\$ 371.879</b>	<b>\$ 438.389</b>
<b>IMPREVISTOS %</b>			<b>3%</b>	<b>\$ 309.139</b>	<b>\$ 363.456</b>	<b>\$ 223.127</b>	<b>\$ 263.033</b>
<b>UTILIDAD %</b>			<b>2%</b>	<b>\$ 206.093</b>	<b>\$ 242.304</b>	<b>\$ 148.752</b>	<b>\$ 175.355</b>
<b>IVA SOBRE UTILIDAD</b>			<b>19%</b>	<b>\$ 39.158</b>	<b>\$ 46.038</b>	<b>\$ 28.263</b>	<b>\$ 33.318</b>
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OBRA CIVIL</b>				<b>\$ 11.374.251</b>	<b>\$ 13.372.769</b>	<b>\$ 8.209.601</b>	<b>\$ 9.677.867</b>

**NOTA:** Los precios resaltados fueron exceptuados para el cálculo del PRESUPUESTO OFICIAL UNITARIO, debido a que supera los valores comerciales del mercado, atendiendo las demás cotizaciones recibidas y los históricos de los contratos.

**5- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD**

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	x	PPC		x
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC		
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 10 de 17	
				Fecha.	08	03	2018
							

CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD	
	CONCURSO ABIERTO		
	CURSO PRECALIFICADO		
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA	CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA		
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
	ARRENDAMIENTOS		
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
MÍNIMA CUANTÍA		MENOR PRECIO	

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente dará apertura a un proceso de Contratación de “ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A TODO COSTO (INCLUIDO MATERIALES, TRANSPORTE, MANO DE OBRA), PARA LAS INSTALACIONES DE LA PANIFICADORA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE”, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

<b>TÉCNICO:</b>	Evaluación	Cumple / No Cumple / Ponderables
<b>JURÍDICO:</b>	Verificación	Habilitado / No Habilitado
<b>FINANCIERO</b>	Verificar	No Habilitado / Habilitado
<b>ECONÓMICO:</b>	Evaluar	Menor Precio, Calidad

Atendiendo a que obedece a un proceso de Selección abreviada Menor Cuantía, se asignara un puntaje determinado en el informe técnico y pliego de condiciones, factor importante para la determinación del proponente adjudicatario.

#### 6- TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto No.1082 de 2015 y artículo 1 del Decreto 2096 del 2019, en donde se adiciona y modifica el alcance en la documentación de los procesos contractuales, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

#### ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.



### Matriz de Riesgos

#### 7- ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual y contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión					
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de experiencia del personal que ejecuta el presente objeto	Falta experiencia	3	1	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice cambio del personal.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del Contrato	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informe de supervisión	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual en la parte social y académica, violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del Contrato	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informe de supervisión	Mensual
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiencia en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	Si	Supervisor del Contrato	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informe de supervisión	Mensual





N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría						
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planificación durante la ejecución en términos de recursos financieros	2	2	4	bajo	si	Supervisor del Contrato	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informe de supervisión	Mensual
5	General	Externo	ejecución	operacional	Mala calidad de los materiales empleados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	si	Supervisor del Contrato	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informe de supervisión	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Económico	Carencia de recursos por parte del Contratista para llevar a cabo las obligaciones contractuales.	Deficiencia de los diseños, incumplimiento de las obligaciones contractuales, efectividad de garantías, aplicación de sanciones e inicio debido proceso.	3	1	4	Bajo	Contratista	Realizar un control y seguimiento oportuno, en donde se evidencias las falencias, con el fin de corregirlas de manera oportuna.	3	1	4	Bajo	SI	Contratista y supervisor	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informes de supervisión	Semanal
7	General	Externo	Ejecución	Jurídico	Incumplimiento de la norma NSR-10, para la elaboración de los reforzamientos	Sobrecostos, demoras en la ejecución del contrato, posibles prórrogas e insatisfacción de la necesidad contratada.	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificación, revisión y validación respecto al cumplimiento de la norma exigida por el ente competente.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista y supervisor	MAYO 2022	AGOSTO 2022	Informes de supervisión	Semanal

### 7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

#### RIESGOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente	<b>Suficiencia de Garantía Seriedad de la oferta:</b> Por un valor equivalente al 10% del valor del	10%



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 13  
de 17

Fecha.

08

03

2018





Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
<p>seleccionado.</p> <p>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses.</p> <p>El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.</p> <p>La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p>	<p>presupuesto oficial y/o ítems, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del proceso de selección.</p> <p>En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía debe tomarse a nombre del consorcio o unión temporal según el caso, con la indicación de cada uno de los integrantes no a nombre de sus representantes legales y debe expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, derivado del incumplimiento de las obligaciones amparadas.</p>	

**RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:**

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
<p>Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.</p> <p>Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.</p>	<p><b>Suficiencia de cumplimiento del contrato:</b> Por un valor equivalente al 30% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.</p>	30%
<p>Con ocasión de: Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.</p>	<p><b>Suficiencia Calidad del servicio y/o bien:</b> Por un valor equivalente al CINCUENTA por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y un (1) años más.</p>	50%
<p>El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.</p>	<p><b>Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales:</b> Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.</p>	5%
<p>Daños ocasionados a terceros que se pudieran llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas.</p>	<p><b>Suficiencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual,</b> mediante póliza anexa, por una suma equivalente a 200 SMLMV con una vigencia igual a la ejecución del contrato y un mes más.</p>	200 SMLMV

**8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES**

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.)


<b>PROCESO</b>		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21	
		Versión No 00	Página 14 de 17
		Fecha.	08 03 2018
		 <small>Grupo Simón Bolívar</small>	

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICA	NO APLICA
<b>G3- MÉXICO</b>	BIENES / SERVICIOS			x
	CONSTRUCCIÓN			x
<b>COMUNIDAD ANDINA : PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA</b>	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		x
<b>TLC COLOMBIA CHILE</b>	BIENES/ SERVICIOS			x
	CONSTRUCCIÓN			x
<b>TLC AELC- EFTA: LIECHTENST EIN- SUIZA</b>	BIENES/SERVI CIOS			x
	CONSTRUCCI ÓN			x
<b>TLC TRIANGULO NORTE:</b>				x
<b>SALVADOR</b>	MERCANCIAS	N/A		x
<b>HONDURAS</b>	MERCANCIAS Y			x
<b>GUATEMALA</b>	CONSTRUCCI ÓN			x
<b>TLC CANADÁ</b>	MERCANCIAS / SERVICIOS			x
	CONSTRUCCI ÓN			x
<b>TLC ESTADOS UNIDOS</b>	BIENES/ SERVICIOS			x
	CONSTRUCCI ÓN			x
<b>TLC UNIÓN EUROPEA</b>	BIENES/ SERVICIOS			x
	CONSTRUCCI ÓN			x
<b>ALIANZA DEL PACIFICO (UNICAMENTE CON CHILE Y PERU)</b>				x
<b>TLC COLOMBIA-COSTA RICA</b>				x

## 9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en contrato celebrado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en

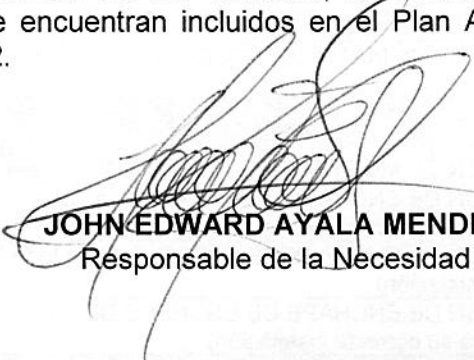



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>LA UNIÓN DE NUESTROS FUERZOS</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 15 de 17	
						Versión No 00	Fecha.	08	03

reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

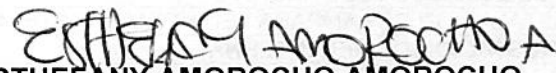
### 10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES


Se certifica que los valores de los servicios, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2022.



  
**JOHN EDWARD AYALA MENDEZ**  
 Responsable de la Necesidad

  
**ANTHONY MOSQUERA BLANQUICETH**  
 Estructurador Jurídico

  
**MARY LUZ BASTO AFANADOR**  
 Estructurador Técnico



  
**ESTHEFANY AMOROCHO AMOROCHO**  
 Estructurador Financiero

  
 Elaboró: Anthony Mosquera Blanquiceth  
 Profesional de Defensa - Grupo de Contratos

<b>PROCESO</b>		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	<b>TITULO</b>  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21	
		Versión No 00	Página 16 de 17
		Fecha.	08 03 2018
		 <small>General Staff and Directorate of Defense</small>	

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT APROX
<b>1</b>	<b>DESMONTES Y DEMOLICIONES</b>		
1.1	DEMOLICIONES EN GENERAL (INCLUYE MUROS EN MAMPOSTERIA Y PISOS)	M2	279,50
1.2	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS	M2	12,39
1.3	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL RESIDUOS DE DESMONTES Y DEMOLICIONES	M3	116,76
<b>2</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO DE NIVELACION 1:3 e=6 CM	M2	284,84
2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISOS AREA DE PRODUCCION (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	248,58
2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	27,50
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE ENCHAPE DE PISO PATIO (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	36,26
<b>3</b>	<b>ACABADOS Y PINTURA</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIORES A 3 MANOS (MUROS)	M2	73,26
3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A 2 MANOS (MUROS Y BAJO PLACA)	M2	460,74
3.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A 2 MANOS (MUROS)	M2	153,47
3.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO (INCLUYE RESANES)	M2	209,77
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA CAÑA (Incluye accesorios SI APLICA)	ML	109,95
3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A 2 MANOS (CUBIERTA)	M2	53,38
3.7	RESANE DE FILOS Y DINTELES	ML	105,00
<b>4</b>	<b>INSTALACIONES DE GAS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA INTERNA PE-AL-PE 1"	ML	44,41
4.2	INSTALACION PUNTO DE GAS (Incluye todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento)	UND	4,00
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
5.1	DESINSTALACION EN PANIFICADORA Y REINSTALACION EN SEDE ADMINISTRATIVA DE LUMINARIA DEL ARCHIVO	UND	15,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED HERMETICA DE 40W	UND	18,00
5.3	TRASLADO E INCRUSTACION DE RED INTERNA	ML	46,00
5.4	PUNTO ELECTRICO DE 110V (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	5,00
5.5	PUNTO ELECTRICO DE 220V (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	7,00
<b>6</b>	<b>TRASLADO DE ARCHIVO</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
6.1	DESMONTE Y REINSTALACION DE ARCHIVO (Incluye el transporte de la estantería y demás elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento en sede administrativa)	GL	1,00
<b>7</b>	<b>RED E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
7.1	PUNTO HIDRAULICO (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	4,00
7.2	PUNTO SANITARIO (Incluye los materiales necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	4,00
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA 2"	ML	25,00
<b>8</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT</b>

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 17 de 17	
				Fecha.	08	03	2018
 <small>General Staff and Superior Command of the Defense</small>							

			APROX
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1,00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION)	UND	1,00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS DE SUBMONTAR CON MESON Y 1 POCETA 55 cm x43 cm EN ACERO INOXIDABLE	UND	1,00
<b>9</b>	<b>MUROS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
9.1	CONSTRUCCION DE MURO EN MAMPOSTERIA H10	ML	15,48
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION MURO EN SUPERBOARD (Incluye los materiales necesarios para su correcta instalación)	M2	31,55
9.3	ADECUACION DE DINTELES EN CONCRETO	ML	12,21
<b>10</b>	<b>CARPINTERIA(MADERA - METALICA - ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE)</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE MADERA PARA BAÑO (Incluye marco, chapa y demás elementos para su correcto funcionamiento)	UND	1,00
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA 200 cm * 90 cm (Incluye marco, chapa y demás elementos para su correcto funcionamiento)	UND	1,00
10.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE BAÑO EN ALUMINIO TIPO PERSIANA	UND	1,00
<b>11</b>	<b>OTROS</b>	<b>UND</b>	<b>CANT APROX</b>
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICA (Incluye los accesorios necesarios para su correcta instalación)	ML	8,00
11.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS (Incluye los accesorios necesarios para su correcta instalación)	ML	6,00
11.3	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	298,59



